

# VARIACIÓN de los Indicadores de precio de la Economía



Informe Técnico

N° 12 - Diciembre 2023

Noviembre 2023

A partir del mes de enero 2022, los índices de precios al consumidor han sido calculados con una nueva estructura de consumo en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF 2019 - 2020). Estos indicadores se presentan con una nueva base de comparación Diciembre 2021 = 100.

En el mes de noviembre 2023, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional disminuyó en -0,26%, acumulando en los once meses del año un alza de 3,10%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes decreció en -0,16%, registrando en el periodo enero – noviembre una variación acumulada de 2,82%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 3,79% para el indicador Nacional y de 3,64% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo explicado por la disminución de precios que mostró Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -1,19% y Transporte -0,50%, que en conjunto aportaron negativamente en -0,36 puntos porcentuales a la variación del índice general (-0,16%); en tanto que, contribuyeron en sentido contrario los aumentos de precios que se observaron en las divisiones de consumo Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (1,24%), Restaurantes y Hoteles (0,26%) y Bienes y Servicios Diversos (0,25%), los cuales en conjunto contribuyeron positivamente con 0,18 puntos porcentuales a la inflación del mes.

Los otros tres indicadores de precios, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre bajó en -0,93%, observando de enero a noviembre una tasa acumulada -0,33% y en el periodo anual, comprendido entre diciembre 2022 y noviembre 2023, una variación de -1,43%.

En noviembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, disminuyó en -0,92%, acumulando en los once meses del año, una variación de 0,95%; y en el periodo anual (últimos doce meses) de -0,17%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de noviembre una reducción de -0,65% y en el periodo eneronoviembre 2023 una variación de -0,69%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en -0,85%.

#### Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett

Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez Directora Técnica de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar Director Ejecutivo de Índice Precios

#### Variación de los Índices de Precios Noviembre 2023

Índice de Precios	Noviembre	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
Al Consumidor a nivel Nacional	-0,26	3,10	3,79
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,16	2,82	3,64
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,93	-0,33	-1,43
Maquinaria y Equipo 1/	-0,92	0,95	-0,17
Materiales de Construcción 1/	-0,65	-0,69	-0,85

1/ Lima Metropolitana















# I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2021 = 100)

#### **Noviembre 2023**

En noviembre de 2023, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó en -0,26%, explicado principalmente por el comportamiento de tres divisiones de consumo: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -1,39%, Transporte -0,40% y en menor medida Comunicaciones -0,04%.

Por otro lado, nueve divisiones tuvieron tasas positivas: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,75%, Restaurantes y Hoteles 0,26%, Bienes y Servicios Diversos 0,23%, Recreación y Cultura 0,18%, Salud 0,16%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,15%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar 0,14%, Prendas de Vestir y Calzado 0,11% y Educación con 0,02%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo Noviembre 2023

Divisiones de Consumo	Ponderación		Variacion %		Incidencia Nov. 2023
Divisiones de Consumo	(Dic.2021=100)	Noviembre	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23	(Puntos Porcentuales)
Total Nacional	100,000	-0,26	3,10	3,79	-0,256
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	23,928	-1,39	3,29	4,65	-0,357
Transporte	12,210	-0,40	1,05	1,63	-0,048
Comunicaciones	4,643	-0,04	0,02	0,48	-0,002
Educación	8,058	0,02	6,46	6,48	0,001
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,11	2,86	3,19	0,005
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,14	2,68	3,01	0,007
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,15	3,56	4,40	0,002
Salud	3,475	0,16	2,84	3,15	0,005
Recreación y Cultura	3,996	0,18	2,93	3,56	0,007
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,23	4,11	4,67	0,016
Restaurantes y Hoteles	16,088	0,26	6,56	7,29	0,043
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,75	-2,44	-2,28	0,065

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de noviembre 2023, estuvo influenciado a nivel nacional por la variación de precios de cinco divisiones de consumo:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, presentó una variación negativa de -1,39%, por el comportamiento en los precios de frutas -10,1% destacando limón -55,1% (26 ciudades), manzana corriente -20,4% (19 ciudades), manzana israel -14,1% (17 ciudades), sandía -11,9% (6 ciudades), mango -5,2% (13 ciudades), manzana delicia -4,1% (13 ciudades), uva blanca -4,4% (12 ciudades) y papaya -4,0% (20 ciudades); en el mismo sentido disminuveron los precios de huevos de gallina -4.4% (23 ciudades); de igual forma retrocedieron los precios de aceite vegetal envasado -0,9% (22 ciudades); también observaron variación negativa hortalizas, legumbres y tubérculos -0,2% entre ellos cebolla de cabeza roja -24,1% (26 ciudades), cebolla china -13,4% (15 ciudades), tomate -11,2% (16 ciudades), betarraga -10,6% (15 ciudades), zapallo -8,1% (17 ciudades), ají amarillo escabeche -5,8% (17 ciudades), camote amarillo -4,9% (9 ciudades) y verdura picada -2,6% (11 ciudades); en menor medida disminuyeron los precios en pescados y mariscos -0,2% destacando sardina de río -21,5%, merluza -8,1% y cachema -2,7%. Por el contrario, registraron incremento de precios otros productos alimenticios 0,3% como ají amarillo molido 5,0%, kion 4,0% y culantro 1,1%; carne 0,3% entre ellos pollo eviscerado 1,1% (17 ciudades), menudencia de pollo 0,9% (15 ciudades), pavo eviscerado 0,7% y en menor magnitud pechuga de pollo 0,3% (18 ciudades); también aumentaron ligeramente los precios de pan y cereales 0,2% como guinua entera 4,1% (19 ciudades), galletas saladas 0,9% (14 ciudades), galletas dulces y rellenas con 0,8% cada uno, panetón 0,6% (20 ciudades), pan corriente 0,5% (5 ciudades) y pasteles dulces 0,4% (5 ciudades); además subieron los precios de bebidas gaseosas 0,3% (12 ciudades). Transporte varió -0,40%, básicamente por la reducción de precios en los combustibles para vehículos -3,4%, como gas licuado de petróleo vehicular -4,1% (9 ciudades) y disminución en todas las ciudades del gasohol -3,9%; no obstante, subió de precio el petróleo diésel 3,6% y gas natural vehicular 1,3%. Asimismo, registraron baja de precio el transporte de pasajeros por aire -2,6% (pasaje aéreo nacional -3,4% y pasaje aéreo internacional -2,0%); así como adquisición de vehículos -0,2%, destacando automóviles nuevos -0,2% por un menor tipo de cambio. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, presentó la mayor alza con 0,75%, debido principalmente al

aumento de precios en los combustibles para el hogar, como gas natural por red para la vivienda en 5,8% a partir del 1° de noviembre 2023, leña 1,4% y gas propano doméstico 0,3% (15 ciudades); y el incremento en las tarifas de electricidad residencial 2,5% (5 ciudades) por actualización trimestral del componente de generación. **Restaurantes y Hoteles**, presentó una tasa de 0,26%, aportaron en este resultado los mayores precios en el servicio de comida en restaurantes y similares: sánguches 0,7% (8 ciudades), desayuno 0,4% (7 ciudades) y menú en restaurantes 0,2% (11 ciudades), al mismo tiempo aumentaron los precios de platos à la carta como ceviche y carne a la parrilla ambos con 0,5%, pizzas y platos criollos y regionales con 0,4% cada uno, caldo de gallina 0,3% y pollo a la brasa 0,1%. Igualmente, el servicio de bebidas en restaurantes observó un aumento de 0,3% entre ellos cerveza servida 0,4% (7 ciudades), bebidas calientes 0,3% (7 ciudades) y jugo de frutas licuado 0,2% (9 ciudades). Bienes y Servicios Diversos, observó una variación de 0,23%, los servicios en salones de peluquería y establecimientos de belleza aumentaron 0,3%, destacando cuidado estético de manos y pies 0,5% (7 ciudades) y corte de cabello para hombre 0,4% (9 ciudades); además subieron los precios de los artículos y productos para el cuidado personal 0,2% como jabón de tocador 0,4% (12 ciudades), cremas dentales 0,3% (12 ciudades); de igual forma, protector solar 0,9% (12 ciudades), cremas faciales 0,7% (5 ciudades), colonia para hombres 0,4% (7 ciudades) y desodorantes 0.2% (11 ciudades).

#### Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En noviembre de 2023, los precios al consumidor presentaron variaciones negativas en diecinueve de las veintiséis ciudades donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor, observándose las variaciones más bajas en tres de ellas, Tumbes -1,33%, Chiclayo e Iquitos con -1,04% cada una.

Con crecimiento negativo significativo, entre -1,00% y -0,50% se sitúan seis ciudades, Moyobamba -0,86%, Trujillo -0,81%, Chimbote -0,71%, Piura -0,65%, Pucallpa -0,58% y Chachapoyas -0,57%.

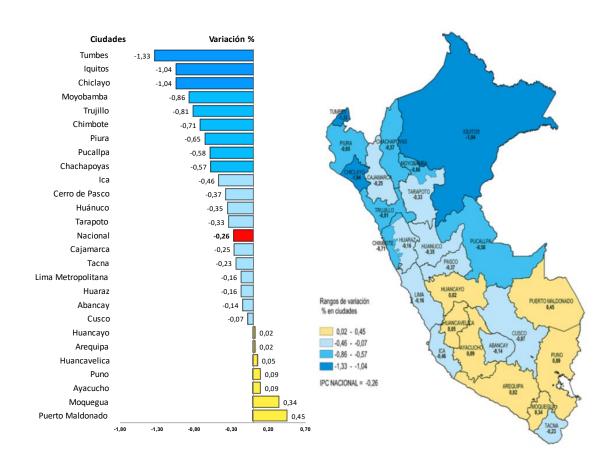
En tanto que, variando en un intervalo entre -0,50% y 0,00%, donde se ubica el IPC Nacional con -0,26% se sitúan diez ciudades, lca -0,46%, Cerro de Pasco -0,37%, Huánuco -0,35%, Tarapoto -0,33%, Cajamarca -0,25%, Tacna -0,23%, Huaraz y Lima Metropolitana ambas con -0,16%, Abancay -0,14% y Cusco -0,07%.

Por último, siete ciudades mostraron alza de precios: Puerto Maldonado 0,45%, Moquegua 0,34%, Ayacucho y Puno 0,09% cada una, Huancavelica 0,05%, Arequipa y Huancayo con 0,02% cada una.

En noviembre, se normalizaron las condiciones que incidieron en el alza de precio del limón, cebolla de cabeza roja, manzana corriente, manzana israel, entre otros. Por otro lado, en este mismo periodo, se redujeron los precios del gasohol y el servicio de electricidad residencial en veintiún ciudades del país.

# Variacion % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

#### **Noviembre 2023**



#### Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

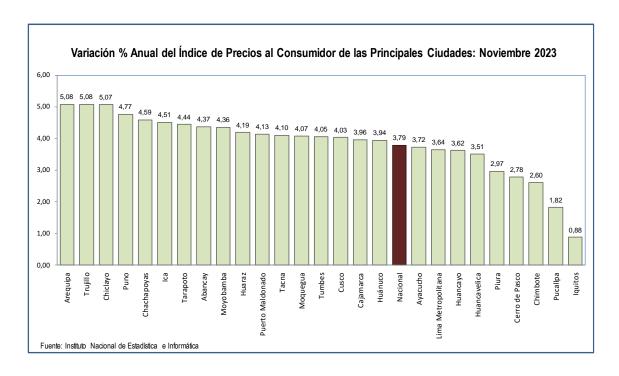
En el periodo comprendido entre diciembre 2022 y noviembre 2023, tres ciudades muestran tasas superiores al 5,00%, tales como Arequipa y Trujillo con 5,08% cada una, seguidas de Chiclayo 5,07%.

Con menores variaciones positivas, en el rango de 5,00% a 4,00%, están comprendidas doce ciudades, Puno 4,77%, Chachapoyas 4,59%, Ica 4,51%, Tarapoto 4,44%, Abancay 4,37%, Moyobamba 4,36%, Huaraz 4,19%, Puerto Maldonado 4,13%, Tacna 4,10%, Moquegua 4,07%, Tumbes 4,05% y Cusco 4,03%.

En el intervalo que va de 4,00% a 3,00%, donde se encuentra el IPC Nacional 3,79%, se ubican seis ciudades: Cajamarca 3,96%, Huánuco 3,94%, Ayacucho 3,72%, Lima Metropolitana 3,64%, Huancayo 3,62% y Huancavelica 3,51%.

Mientras que, con fluctuaciones entre 3,00% y 2,00%, se encuentran tres ciudades, Piura 2,97%, Cerro de Pasco 2,78% y Chimbote 2,60%.

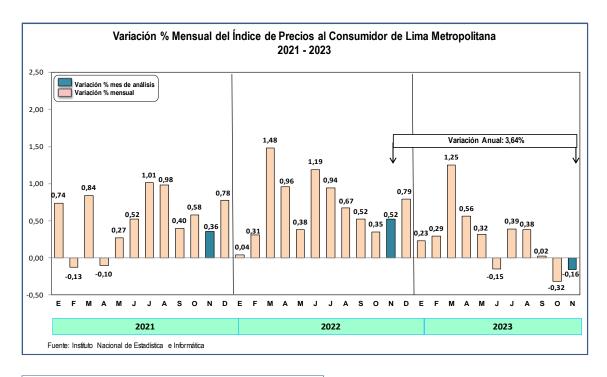
Finalmente, con crecimiento menor al 2,00%, se observan dos ciudades, Pucallpa 1,82% e Iquitos 0,88%.

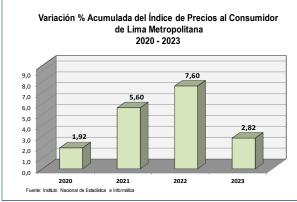


## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base Diciembre 2021 = 100)

#### **Noviembre 2023**

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2023, disminuyó en -0,16%, registrando caída de precios por segundo mes consecutivo (octubre -0,32%) y el tercer resultado negativo en lo que va del presente año; en tanto que, los resultados de igual mes de los dos años precedentes es inferior a noviembre 2022 (0,52%) y noviembre 2021 (0,36%).





La variación acumulada de los once meses del año fue de 2,82%, con una variación promedio mensual de 0,25%. En comparación con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a noviembre) de los años anteriores, presenta un resultado inferior a la observada en los años 2022 y 2021 que se ubicaron en 7,60% y 5,60% respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2022 – noviembre 2023, fue de 3,64%, con una tasa promedio mensual de 0,30%. La tendencia anual (variación de los últimos 12 meses), en el presente año viene observando una declinación desde el mes de marzo. Asimismo, muestra un comportamiento inferior a la evolución anual registrada en similar periodo del año 2022 y 2021 que fueron 8,45% y 5,66% respectivamente.

Variación % Anual del IPC Lima Metropolitana: 2020-2023

En el mes de noviembre 2023 cinco divisiones de consumo fueron las de mayor incidencia en el resultado del mes:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, registró la mayor disminución -1,19%, resultado en el que influyeron los menores precios observados en frutas (-7,2%) especialmente limón cuyo precio promedio se redujo -49,6% (ante la normalización en el abastecimiento y stock del cítrico), manzana corriente -14,6%, manzana israel -13,1%, sandía -12,4%, melón -9,9%, mango -6,9%, papaya y manzana delicia con -4,8% cada uno, durazno huayco y piña ambos con -3,6%, uva blanca -3,3% y uva negra -3,0%; a diferencia del comportamiento negativo, hubieron alzas en palta fuerte 11,3%, mandarina 9,8% y plátano de la isla 5,2%; de igual forma, disminuyó leche, queso y huevos (-1,3%) por el aporte negativo que tuvieron huevos de gallina -4,2%, queso mantecoso -0,9% y queso paria -0,6%; también se redujeron los precios de hortalizas, legumbres y tubérculos (-1.1%) entre ellos cebolla de cabeza roia -21.6% (mayor ingreso del producto a los mercados), cebolla china -18,2%, tomate -13,0%, betarraga -10,7%, apio -10,5%, zapallo -8,2%, poro -6,5%, entre otros, contrariamente registraron variación positiva choclo 20,2%, papa huayro 12,5%, zanahoria 10,6%, papa color 4,5%, papa blanca 4,3%; en el mismo sentido se contrajo pescados y mariscos (-0.6%) disminuyeron los precios de merluza -8.1%, choros -3.8%, bonito -2.2%, perico -2.1% y las especies de agua dulce trucha -0,9% y tilapia -0,8%; asimismo aceites y grasas (-0,3%) por el menor precio del aceite vegetal envasado -0,5%. De otro lado, mostraron incremento otros productos alimenticios (0,4%) como ají amarillo molido 7,9% y ají rocoto molido 6,5%; aquas minerales, refrescos, jugos de frutas (0,2%); azúcar (0,1%); pan y cereales (quinua 2,2%, galletas dulces 0,9%, pasteles dulces 0,5% y avena envasada 0,3%) y carne (hígado de res 1,0%, menudencia de pollo 0,9%, chuleta de cerdo 0,6%, pechuga de pollo 0,3% y pollo eviscerado 0,2%). Transporte, presentó una disminución de -0,50%, debido a los menores precios en los combustibles para vehículos, como gasohol -4,6%, gas licuado de petróleo vehicular -3,8%, por caída del precio internacional del crudo; en tanto que, subió de precio el petróleo diésel 3.9% y gas natural vehicular 1,4%. En igual sentido, mostraron disminución de precios transporte de pasajeros por aire, como pasaje aéreo nacional -6,9% y pasaje aéreo internacional -2,0%, siendo una de las causas el menor tipo de cambio. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles, presentó el mayor incremento con 1,24%, siendo explicado por el aumento de las tarifas de gas natural por red para la vivienda 5,9% a partir del 1 de noviembre del presente año, por actualización del componente de distribución; así como el aumento promedio de la tarifa de electricidad residencial en 4,8%, por aprobación de pliegos tarifarios con vigencia a partir del 1° noviembre 2023 (subió el componente de distribución) y 4 de noviembre 2023 (por actualización trimestral del componente de generación). Restaurantes y Hoteles, presentó un alza de 0,26%, por los mayores precios de la comida en restaurantes, entre ellos sánguches 0,8%, desayuno 0,4% y menú 0,2%, de igual forma aumentaron los precios de los platos calientes a la carta como carne a la parrilla 0,6%, platos criollos y regionales 0,5%, pizzas 0,4%, caldo de gallina 0,3% y platos fríos como ceviche 0.4%, también postres 0.6% y pasteles salados 0.4%. Al mismo tiempo, subieron los precios de las bebidas servidas en restaurantes: cerveza servida 0,5%, bebidas calientes y refrescos naturales ambos con 0,4%. Bienes y Servicios Diversos, creció 0,25%, principalmente en los precios de los servicios en salones de peluquería y establecimientos de belleza en 0,2%, subieron corte de cabello para hombre y para mujer con 0,4% y 0,2% respectivamente; también jabón de tocador 0,3% y productos de belleza como protector solar 1,0%, colonia para hombres 0,7%, colonia para mujeres y cremas faciales con 0,6% cada uno; también observaron incremento los servicios notariales 0,4%.

#### Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Noviembre 2023

Divisiones de Consumo	Dan danasián		Variación %	
Divisiones de Consumo	Ponderación	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
Índice General	100,000	-0,16	2,82	3,64
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,967	-1,19	2,92	4,71
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1,606	0,10	3,37	3,97
3. Prendas de vestir y calzado	4,196	0,12	2,72	3,02
4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,554	1,24	-1,91	-1,76
5. Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5,106	0,11	1,85	2,07
6. Salud	3,484	0,07	2,45	2,75
7. Transporte	12,397	-0,50	0,43	1,27
8. Comunicaciones	4,771	-0,06	0,08	0,54
9. Recreación y cultura	3,958	0,14	3,34	4,16
10. Educación	8,607	0,00	6,40	6,40
11. Restaurantes y hoteles	15,885	0,26	6,20	7,00
12. Bienes y servicios diversos	6,469	0,25	4,08	4,69

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Divisiones de Consumo Noviembre 2023

Divisiones de Consumo	V==0/		Incidencia		
Divisiones de Consumo	Var.%	Puntos porcen	tuales	%	
				100,00	
<u>Índice General</u>	<u>-0,16</u>			100,00	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,24		0,118	-72,68	
Restaurantes y hoteles	0,26		0,043	-26,51	
Bienes y servicios diversos	0,25		0,016	-9,64	
Recreación y cultura	0,14		0,005	-3,31	
Prendas de vestir y calzado	0,12		0,005	-2,86	
Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	0,11		0,005	-3,16	
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,10		0,002	-0,94	
Salud	0,07		0,002	-1,51	
Educación	0,00		0,000	0,00	
Comunicaciones	-0.06	-0,002		1,53	
Transporte	-0,50	-0,063		38,51	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-1,19	-0,294		180,57	
F					

#### Variación en las Divisiones de Consumo del IPC de Lima Metropolitana

Las divisiones de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre 2023.

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, presentó la mayor variación negativa -1,19%, reducción sustentada en los menores precios observados en frutas (-7,2%) principalmente por la baja en limón -49,6%, manzana corriente -14,6%, manzana israel -13,1%, sandía -12,4%, melón -9,9%, mango -6,9%, papaya y manzana delicia con -4,8% cada uno, durazno huayco y piña ambos con -3,6%, uva blanca -3,3% y uva negra -3,0%, en contraste destacaron los mayores precios de palta fuerte 11.3%, mandarina 9.8% y plátano de la isla 5,2%; asimismo, mostró disminución leche, queso y huevos (-1,3%) incidiendo en la disminución huevos de gallina con -4,2%, queso mantecoso -0,9% y queso paria -0,6%; de similar forma se redujeron los precios de hortalizas, legumbres y tubérculos (-1,1%) como cebolla de cabeza roja -21,6%, cebolla china -18,2%, tomate -13,0%, betarraga -10,7%, apio -10,5%, zapallo -8,2%, poro -6,5%, yuca -4,9%, camote amarillo -4,6%, entre otros, a diferencia de los incrementos registrados en choclo 20,2%, papa huayro 12,5%, zanahoria 10.6%, papa color 4.5%, papa blanca 4.3%; en el mismo sentido disminuyó pescados y mariscos (-0,6%) como merluza -8,1%, choros -3,8%, bonito -2,2%, perico -2,1%, trucha -0,9% y tilapia -0,8%; también con variación negativa aceites y grasas (-0,3%) destacando aceite vegetal envasado con -0,5%. Contrariamente, observaron incremento otros productos alimenticios (0,4%) entre ellos ají amarillo molido 7,9% y ají rocoto molido 6,5%; aguas minerales, refrescos, jugos de frutas (0,2%); azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar (0,1%); pan y cereales (quinua 2,2%, galletas dulces y rellenas ambas con 0.9%, pasteles dulces 0.5% y avena envasada 0.3%) y carne (hígado de res 1.0%, menudencia de pollo 0,9%, chuleta de cerdo 0,6%, pechuga de pollo 0,3% y pollo eviscerado 0,2%).

**Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes,** subió en 0,10%, por incremento de precios en cerveza negra 0,3%, pisco y whisky 0,2% cada una y cerveza blanca nacional 0,1%.

**Prendas de Vestir y Calzado**, presentó una variación de 0,12%, explicado por el alza de precios que observaron calzado de cuero para menores de 2 años (zapatos 1,0%); reparación de calzado de hombre 0,4%; prendas de vestir para hombre: polo 0,4%, calcetines y pantalón corto 0,2% cada uno; prendas de vestir para mujeres: medias 0,6% y pantalón 0,2%; limpieza de prendas de vestir: lavado en seco 0,2% y lavado al agua 0,1%.

**Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles,** mostró la mayor alza con 1,24%, básicamente por el reajuste de las tarifas del gas natural por red para la vivienda en 5,9% (nuevo pliego tarifario vigente a partir del 1 de noviembre) y electricidad residencial 4,8% (pliego tarifario con vigencia a partir del 1 y 4 del presente mes).

**Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación de la Vivienda,** presentó un alza de 0,11%, por los mayores precios registrados en productos textiles para el hogar 0,3% (edredón para cama 0,7%, sábanas y fundas 0,5%); productos de limpieza 0,4% (paños de cocina 1,1%, suavizante para ropa 0,7%, detergente y cera pasa pisos 0,5% cada uno, desodorantes ambientales 0,4% y lava vajilla 0,3%); artefactos eléctricos pequeños para el hogar con 0,3% (licuadora 0,3%); vajilla y utensilios para el hogar con 0,2% (ollas 0,5%, vasos 0,1%). Por otro lado, bajan los precios de muebles de uso doméstico -0,2% (estante -1,9%, ropero -0,5%, cómoda y cama -0,2% cada uno); y reparación de artefactos para el hogar -0,4%.

**Salud**, registró una ligera variación de 0,07%, por el aumento de precios en artefactos y equipo terapéuticos 0,4% (anteojos de corrección 0,5%); servicios médicos en 0,4% (consultas especializadas: oftalmología 1,2%, ginecología y obstetricia con 0,7% y medicina física 0,4%); servicios dentales 0,6%; servicios de laboratorios y radiográficos con 0,1% (ecografía obstétrica 0,4%, resonancia magnética 0,2%). Contrariamente, los productos farmacéuticos disminuyeron en -0,1% (ansiolíticos -0,9%, antiulcerosos, antisecretores -0,7%, hipoglucemiantes -0,6%, descongestivos oftálmicos -0,5% y analgésicos, antiinflamatorios tópicos -0,2%).

**Transporte**, mostró una tasa negativa de -0,50%, explicado por la reducción de precios en los combustibles para vehículos -3,9%, destacando gasohol -4,6% y gas licuado de petróleo vehicular -3,8%, no obstante, subió de precio el petróleo diésel 3,9% y gas natural vehicular 1,4%. De igual forma, se observó disminución de precios en transporte de pasajeros por aire -3,2%, tales como pasaje aéreo nacional e internacional con -6,9% y -2,0% respectivamente.

**Comunicaciones**, con una reducción de -0,06%, principalmente por los precios registrados en equipo telefónico móvil -0,8% y envío de encomiendas -0,4%.

**Recreación y cultura**, se incrementó en 0,14%, cuyos mayores precios se registraron en plantas y flores naturales y artificiales 1,1%; equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido (equipo de sonido para el hogar 0,6%); equipo de procesamiento e información 0,2% (impresora 0,5%, memoria móvil externa 0,3%, laptop 0,2%); juegos y juguetes 0,3% (disfraces 1,1%, consola de videojuegos electrónicos 0,4%).

Educación, no registró variación alguna.

**Restaurantes y Hoteles**, mostró un incremento de 0,26%, ante los aumentos en los precios de la comida en restaurantes, como sánguches 0,8%, desayuno 0,4% y menú en restaurantes 0,2%, asimismo los platos calientes a la carta como carne a la parrilla 0,6%, platos criollos y regionales 0,5%, pizzas 0,4%, caldo de gallina 0,3% y platos fríos como ceviche 0,4%; también postres 0,6% y pasteles salados 0,4%. Igualmente, subieron los precios de las bebidas servidas en restaurantes entre ellas cerveza servida 0,5%, bebidas calientes y refrescos naturales ambos con 0,4%.

**Bienes y Servicios Diversos**, observó un aumento de 0,25%, los servicios en salones de peluquería y establecimientos de belleza se incrementaron 0,2%, entre ellos corte de cabello para hombre y para mujer con 0,4% y 0,2% respectivamente; también subieron los precios de jabón de tocador 0,3% y productos de belleza como protector solar 1,0%, colonia para hombres 0,7%, colonia para mujeres y cremas faciales con 0,6% cada uno y otros productos personales como pañales desechables 0,2%; y servicios notariales 0,4%.

#### Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, en promedio no presentó variación en noviembre de 2023.

La variación para el mes de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas consumidos dentro y fuera del hogar (-0,59%), gasolina y lubricantes (-3,65%), gas doméstico (0,02%), combustibles sólidos (0,25%), gas natural para la vivienda (5,86%) y electricidad residencial (4,85%).

# Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base: Diciembre 2021 = 100) Noviembre 2023

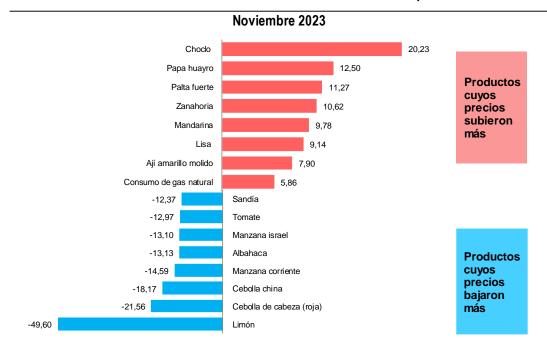
Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	ond. (%) Variación Porcentual			
bivisiones, orapos y orases de consumo	1 Oliu. (70)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23	
NDICE GENERAL	100,000	-0,16	2,82	3,64	
11. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	22,967	-1,19	2,92	4,71	
01.1. ALIMENTOS	21,046	-1,31	2,88	4,75	
01.1.1. PAN Y CEREALES	4,231	0,02	5,91	6,56	
01.1.2. CARNE	5,227	0,01	1,34	1,82	
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,089	-0,59	-8,99	-9,72	
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	2,848	-1,30	5,29	6,38	
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,535	-0,27	-2,06	-1,98	
01.1.6. FRUTAS	2,500	-7,17	6,59	7,93	
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	2,869	-1,14	-1,48	6,40	
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,890	0,09	5,67	6,12	
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,856	0,40	7,72	11,27	
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,921	0,18	3,47	4,15	
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,328	-0,02	2,68	3,40	
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS	1,593	0,22	3,64	4,31	
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1,606	0,10	3,37	3,97	
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,537	0,10	3,50	4,12	
02.1.1. BEBIDAS DESTILADAS	0,208	0,18	3,55	4,18	
02.1.3. CERVEZA	1,028	0,11	4,20	4,89	
02.2. TABACO	0,069	0,03	0,58	0,59	
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	4,196	0,12	2,72	3,02	
03.1. PRENDAS DE VESTIR	2,914	0,12	3,22	3,53	
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR	2,652	0,10	3,09	3,38	
03.2. CALZADO	1,282	0,10	1,56	1,88	
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,233	0,09	1,55	1,86	
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	10,554	1,24	-1,91	-1,76	
0 4.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	4,451	-0,13	-0,09	-0,03	
04.1.1. ALQUILERES DE VIVIENDA	4,451	-0,13	-0,09	-0,03	
04.3. CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LA VIVIENDA	0,032	0,06	2,25	2,96	
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	2,364	0,05	1,79	1,83	
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,373	0,00	1,79	1,32	
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	3,707	3,90	-6,46	-6,13	
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,621	4,85	-7,35	-6,13 -6,51	
0.4.5.2. GAS	1,069	1,31	-7,35 -3,91	-5,13	
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	5,106	0,11	1,85	2,07	
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,491	-0,21	-0,09	0,07	
05.1.1 MUEBLES Y ACCESORIOS	0,491	-0,21	-0,09	0,07	
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,173	0,30	1,22	1,30	
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,480	0,05	0,95	1,27	
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,100	0,24	3,25	3,94	
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,100	0,24	1,92	2,21	
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,565		2,22	2,43	
		0,15			
05.6.1 BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,319	0,32	4,50	4,96	

# Variación Porcentual del Indice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base: Diciembre 2021 = 100) Noviembre 2023

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
2 Grapos y Grasso de Consumo	(/0)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
06. SALUD	3,484	0,07	2,45	2,75
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,001	-0,01	1,73	2,10
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,777	-0,05	1,65	1,99
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,171	0,42	3,20	3,83
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,789	0,34	4,90	5,32
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,251	0,36	3,57	3,86
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,248	0,58	8,27	8,84
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,290	0,08	3,04	3,45
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,695	0,00	1,63	1,63
07. TRANSPORTE	12,397	-0,50	0,43	1,27
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,679	-0,17	0,74	0,49
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,612	-0,18	0,83	0,53
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,570	-2,42	-2,99	-6,16
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERSONAL	1,062	-3,65	-5,70	-10,33
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,147	-0,24	0,95	2,73
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,352	-0,01	1,65	3,33
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,784	-3,24	-7,31	-4,44
DB. COMUNICACIONES	4,771	-0,06	0,08	0,54
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSÍMILE				
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSÍMILE	0,465	-0,71	-2,72	-2,81
	4,292	0,01	0,36	0,87
09. RECREACIÓN Y CULTURA	3,958	0,14	3,34	4,16
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0,723	0,28	-0,31	-0,51
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IMÁGEI	0,435	0,30	0,02	-0,30
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,288	0,25	-0,82	-0,82
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉS	0,986	0,07	2,48	3,24
09.3.4. PRODUCTOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS	0,550	-0,13	2,45	3,49
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,592	0,16	4,11	5,62
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,130	0,13	5,48	7,64
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,504	0,12	6,94	7,39
09.5.1. LIBROS	0,193	-0,05	2,61	2,71
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,114	0,00	13,71	13,71
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,155	-0,19	4,80	5,21
10. EDUCACIÓN	8,607	0,00	6,40	6,40
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	2 242	0.00	10.20	10.20
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	2,243	0,00	10,29	10,29
10.4. ENSEÑANZA TERCIARIA	1,259 4,259	0,00	10,74 3,86	10,74 3,86
11. RESTAURANTES Y HOTELES	15,885	0,26	6,20	7,00
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO				
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	15,451 12,833	0,27	6,30 6,31	7,12
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	2,565	0,25 0,37	6,28	7,12 7,12
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,434	0,04	2,42	2,57
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,469	0,25	4,08	4,69
12.1. CUIDADO PERSONAL	4,791	0,25	4,73	5,51
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALI	0,803	0,25	4,73 5,51	6,11
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	3,988	0,25	4,58	5,39
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,243	0,09	1,37	1,50
12.5. SEGUROS	0,309	0,08	4,30	4,26
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,890	0,08	0,85	1,08

#### Productos con mayor variación de precios

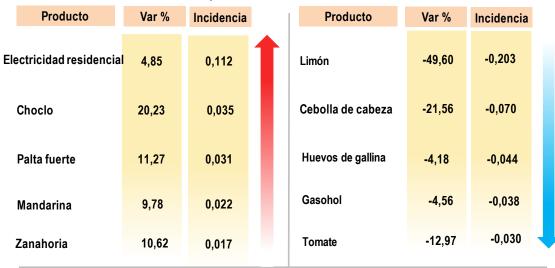
Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2023



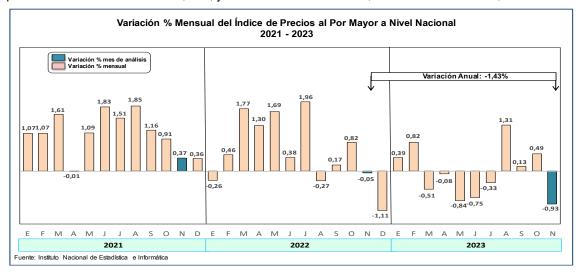
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

## III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

#### **Noviembre 2023**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica qué, el Índice de Precios al Por mayor a nivel Nacional, en noviembre 2023, cayó en -0,93%, respecto al mes anterior. La variación acumulada que presentó este indicador fue de -0,33%; y en los últimos doce meses, observó una tasa de -1,43%.



En noviembre 2023, los precios de los productos nacionales disminuyeron en -0,89%, siendo determinantes los menores precios que registraron los bienes manufacturados, principalmente los combustibles como, gasohol -5,9%, petróleo industrial -5,6%, petróleo diésel -4,5% y gas licuado de petróleo (GLP) -3,4%. De igual manera, mostraron caída de precios diversos productos industriales como, botellas de plástico -4,3%, compuestos de PVC -4,0%, cables de uso general -3,9%, carne de porcino -3,1%, envases de metal -3,0%, tejido de punto -2,4%, varillas de construcción -2,3%, aceite refinado de soya -1,7%, harina de trigo industrial -1,4% e hilados de fibra de algodón -1,3%. En igual sentido, los productos agropecuarios registraron menores precios, entre los agrícolas tenemos, limón -50,9%, cebolla -40,9%, manzana -22,8%, camote -11,1%, tomate -10,9%, uva -5,1%, espárragos frescos -2,1% y yuca -1,4%; y entre los pecuarios destacan, huevos -4,6%, ganado: ovino -3,9%, vacuno -2,4% y porcino -0,2%; así también, los productos pesqueros como, peierrey -11,2%, cojinova -9,7%, cachema -3,1%, jurel -1,8%, lisa -1,0% y bonito -0,5%.

Del mismo modo, bajaron los precios de los productos de origen importado en -1,07%, básicamente por el descenso de los precios de los bienes industriales como, petróleo diésel -4,4%, aceite crudo de soya -3,1%, abonos binarios -3,1%, cargadores y topadoras frontales -2,1%, teléfono móvil -1,8%, tortas de soya -1,7%, cianuro -1,7%, papel bond -1,6%, tractores para semirremolque -1,5%, grupos electrógenos -1,5%, resinas de polipropileno -1,3%, automóviles -1,2%, vehículos para el transporte -1,1% y planchas de acero -0,9%. Igualmente, los bienes agropecuarios importados marcaron bajos precios como, maíz amarillo duro -3,6%, malta sin tostar -2,0% y algodón sin cardar -1,7%.

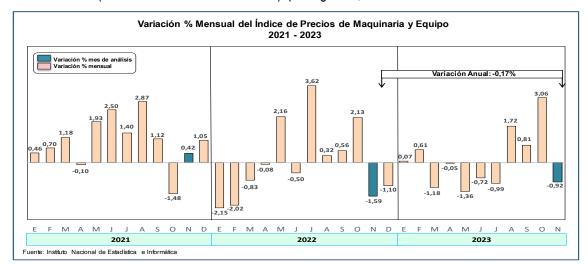
Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Noviembre 2023

	Nivel de Desagregación	Ponderación	,	Variación Porcentua	I
	Niver de Desagregación	(%)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
	Índice General	100,00	-0,93	-0,33	-1,43
1,0	Productos Nacionales	75,92	-0,89	0,63	-0,19
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-1,51	1,28	2,89
1,2	Sector Pesca	0,63	-0,23	-6,78	-6,73
1,3	Sector Manufactura	64,74	-0,78	0,59	-0,71
2,0	Productos Importados	24,08	-1,07	-3,58	-5,56
2,1	Sector Agropecuario	1,28	-0,94	-12,43	-13,26
2,3	Sector Manufactura	22,80	-1,08	-3,01	-5,07

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

#### **Noviembre 2023**

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2023, registró una reducción de -0,92%, acumulando al penúltimo mes del año una variación de 0,95% y una anualizada (diciembre 2022- noviembre 2023) que llegó a -0,17%.



En el mes de noviembre, disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen nacional en -0,62%, observándose la menor tasa en la maquinaria y equipo para la industria, como transformadores -1,5%, bombas para líquidos -0,9%, tableros eléctricos -0,8% y estantes -0,4%. Igualmente, mostraron precios a la baja otra maquinaria y equipo: redes para pesca -2,7%, camillas-sillones de tratamiento médico -0,3% y carretillas -0,1%; maquinaria y equipo para el transporte, entre ellos carrocerías -1,3%, muelles para vehículo automotriz -0,8% y filtros de combustible -0,2%; y en la maquinaria y equipo para la agricultura, nidos para aves -2,2%, picos -0,6% y lampas -0,2%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado bajaron en -1,04%, influyendo entre otros factores la menor cotización del dólar, que contribuyó negativamente en los precios de la maquinaria y equipo para la agricultura, como tractores -1,5%, lampas -0,3% y picos -0,2%; maquinaria y equipo para la industria: excavadoras -2,2%, palas cargadoras -1,5%, maquinas de coser industrial -1,2% y computadoras -1,1%; otra maquinaria y equipo, como aparatos electromédicos -1,3% y contadores de electricidad monofásicos -0,9%; y por último, en la maquinaria y equipo para el transporte: motores para barcos -1,9% y tractor de carretera para semirremolque -1,5%.

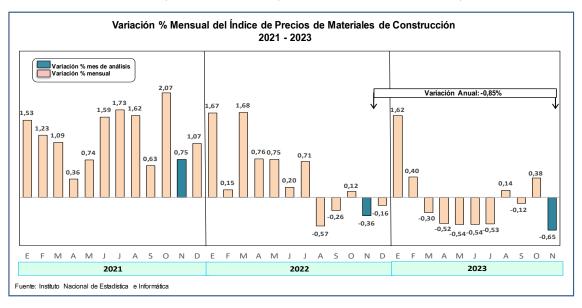
Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Noviembre 2023

	Nivel de decessoresión	Ponderación		Variación Porcentual	
	Nivel de desagregación	(%)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
	Maquinaria y Equipo	100,00	-0,92	0,95	-0,17
1	Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,62	0,59	-0,12
11 12 13 14	Maquinaria y Equipo para la Agricultura Maquinaria y Equipo para la Industria Maquinaria y Equipo para el Transporte Otra Maquinaria y Equipo	0,48 16,88 8,45 2,04	-0,40 -0,74 -0,42 -0,55	1,85 0,83 0,30 -0,51	1,73 0,04 -0,38 -0,82
2	Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-1,04	1,08	-0,19
21 22 23	Maquinaria y Equipo para la Agricultura Maquinaria y Equipo para la Industria Maquinaria y Equipo para el Transporte	1,23 42,47 24,99	-1,38 -1,31 -0,58	7,57 -0,05 2,61	6,47 -1,27 1,21
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-1,19	0,81	-0,23

# V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

#### Noviembre 2023

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2023, alcanzó una tasa negativa de -0,65%. Acumulando, entre enero y noviembre de este año, una variación de -0,69% y en los doce meses (diciembre 2022 – noviembre 2023), se ubicó en -0,85%.



En el resultado del mes de noviembre, la variación de precios de los materiales de construcción, estuvieron influenciados por el comportamiento negativo en los diez grupos componentes del indicador: metálicos con -1,56%, por los menores precios registrados en planchas zincadas onduladas -2,2%, varillas de construcción -2,0%, clavos -1,5%, alambre negro -1,3%, alambrón -1,1%, planchas de acero (LAC -1,6% y LAF -0,1%), por la menor cotización del tipo de cambio; ladrillos -1,30% (ladrillo pastelero -1,9%, king kong -1,8%, pandereta y para techo -1,0% cada uno); suministros eléctricos -1,24%, incidiendo en cables para energía -1,9%, cables flexibles de uso general -0,7%, cables para instalaciones fijas -0,7% y cables telefónicos -0,4%; maderas -0,71%, entre ellas, tableros aglomerados -2,4%, tornillo -1,4%, cachimbo -1,1% y roble -0,4%; agregados -0,62%, es el caso del hormigón -0,7% y arena -0,4%; mayólicas y mosaicos -0,56%, como revestimientos para piso -0,6% y para pared -0,2%; vidrios -0,53%, básicamente en vidrios templados -1,5%. Del mismo modo, cayeron los precios en estructuras de concreto -0,20%, observándose en planchas planas de yeso -0,8%, concreto premezclado y planchas planas de fibra -0,2% cada uno; tubos y accesorios de plástico -0,11%, incide en tanques para agua -1,2%, tubos de PVC para electricidad -0,6%, accesorios para electricidad -0,3% y tubos de PVC para agua -0,2%; y por último el grupo de aglomerantes con una ligera variación de -0,04%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Noviembre 2023

	Nivel de decembración	Ponderación	V	ariación Porcentua	al
	Nivel de desagregación	(%)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	-0,65	-0,69	-0,85
1	Maderas	6,04	-0,71	-4,94	-5,00
2	Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,11	-4,41	-2,16
3	Suministros Eléctricos	7,78	-1,24	1,14	0,68
4	Vidrios	1,15	-0,53	-4,50	-5,64
5	Ladrillos	5,14	-1,30	-7,88	-8,30
6	Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,56	-5,74	-6,17
7	Aglomerantes	25,84	-0,04	6,65	6,70
8	Agregados	6,06	-0,62	1,91	1,95
9	Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,20	2,86	2,85
10	Metálicos	21,57	-1,56	-5,53	-6,86

#### ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100) Noviembre 2023

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación	ación Variación Porcentual		al
Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	(%)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
Índice General	100,000	-0,26	3,10	3,79
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	23,928	-1,39	3,29	4,65
01.1. Alimentos	21,933	-1,51	3,25	4,68
01.1.1. Pan y cereales	4,438	0,21	5,77	6,39
01.1.2. Carne	5,410	0,27	1,23	1,24
01.1.3. Pescados y mariscos	1,208	-0,20	-3,65	-4,49
01.1.4. Leche, queso y huevos	2,892	-1,34	6,07	7,09
01.1.5. Aceites y grasas	0,538	-0,58	-3,06	-2,86
01.1.6. Frutas 01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	2,637 3,036	-10,08 -0,23	6,44 -0,82	6,40 6,11
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,390	-0,23	6,51	5,93
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,871	0,32	7,83	10,77
01.2 Bebidas no alcohólicas	1,995	0,15	3,73	4,31
01.2.1. Café, te y cacao	0,322	-0,01	3,00	3,58
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,674	0,18	3,88	4,46
22. Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes	1,655	0,15	3,56	4,40
02.1. Bebidas alcohólicas	1,600	0,15	3,64	4,51
02.1.3. Cerveza	1,262	0,17	4,07	5,04
02.2. Tabaco	0,055	0,06	1,08	1,09
3. Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,11	2,86	3,19
03.1. Prendas de vestir	3,225	0,15	3,34	3,68
03.1.2. Prendas de vestir y confección	2,977	0,14	3,22	3,55
03.2. Calzado	1,385	0,02	1,75	2,05
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,333	0,00	1,61	1,90
4. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,75	-2,44	-2,28
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	3,836	-0,06	0,40	0,59
04.1.1. Alquiler vivienda principal	3,836	-0,06	0,40	0,59
04.4.1. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,996 1,288	0,06	1,87	1,96
044.1. Suministro de agua 04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	3,744	0,02 2,09	1,43 -7,69	1,50 -7,53
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,544	2,53	-8,88	-8,32
0 4.5.2. Gas	1,152	1,09	-5,11	-6,05
95. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación Ordinaria del Hogar	4,932	0,14	2,68	3,01
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,551	-0,10	0,75	1,09
05.1.1 Muebles y accesorios	0,551	-0,10	0,75	1,09
05.2. Productos textiles para el hogar	0,188	0,25	1,76	1,82
05.3. Artefactos para el hogar	0,487	0,01	0,13	0,38
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,129	0,14	1,97	2,39
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,311	0,01	1,74	2,35
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,266	0,21	3,56	3,89
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,404	0,38	5,89	6,43
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,863	0,07	1,70	1,87

#### Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100) Noviembre 2023

Divisiones Crunes y Classes de Consumo	Ponderación	١	/ariación Porcentu	al
Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	(%)	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23
06. Salud	3,475	0,16	2,84	3,15
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,115	0,07	2,23	2,57
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,868	0,05	2,15	2,49
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,192	0,26	3,85	4,27
06.2. Servicios para pacientes externos	0,833	0,47	4,68	5,08
06.2.1. Servicios médicos	0,261	0,48	3,50	3,75
06.2.2. Servicios dentales	0,273	0,59	7,52	8,15
06.2.3. Servicios paramédicos	0,299	0,34	3,01	3,31
06.3. Servicios de hospital	0,527	0,03	2,30	2,30
07. Transporte	12,210	-0,40	1,05	1,63
07.1. Adquisición de vehículos	1,678	-0,17	0,91	0,62
07.1.1. Vehículos a motor	1,503	-0,21	1,39	1,11
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,594	-2,19	-2,71	-5,65
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,130	-3,14	-4,66	-8,78
07.3. Servicios de transporte	8,938	-0,13	1,73	3,16
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,279	0,04	2,14	3,52
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,640	-2,59	-4,12	-1,99
08. Comunicaciones	4,643	-0,04	0,02	0,48
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,536	-0,41	-2,32	-2,36
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	4,089	0,00	0,30	0,82
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	4,045	0,00	0,28	0,80
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,043	0,57	2,59	2,84
09. Recreación y Cultura	3,996	0,18	2,93	3,56
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	0,806	0,33	-0,97	-1,15
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,487	0,39	-1,10	-1,30
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,319	0,23	-0,77	-0,91
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,977	0,20	2,64	3,18
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,547	0,13	3,39	4,54
09.4.2. Servicios culturales	1,116	0,10	4,50	6,06
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,528	0,09	7,07	7,55
09.5.1. Libros	0,198	-0,03	3,97	4,04
09.5.2. Diarios y periódicos	0,098	0,00	13,66	13,74
09.6. Paquetes turísticos	0,139	0,03	4,58	5,24
10. Educación	8,058	0,02	6,46	6,48
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	2,167	0,00	9,12	9,12
10.2. Enseñanza secundaria	1,180	0,00	9,48	9,48
10.4. Enseñanza terciaria	3,883	0,03	4,71	4,71
11. Restaurantes y Hoteles	16,088	0,26	6,56	7,29
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	15,709	0,26	6,66	7,40
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	12,965	0,25	6,85	7,57
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	2,706	0,32	5,73	6,60
11.2. Servicios de alojamiento	0,379	0,08	2,08	2,20
12. Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,23	4,11	4,67
	5,054	0,23	4,65	5,31
12.1. Cuidado personal	0,757	0,28	5,54	6,08
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	4,297	0,22	4,49	5,17
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	0,282	0,20	2,73	3,14
12.3. Efectos personales no específicados	0,242	0,21	4,02	4,07
12.5. Seguros	1,025	0,10	1,66	1,92
12.7. Otros servicios no especificados	1,020	0,10	1,00	1,52

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades Noviembre 2023

Ciudad	Variación Porcentual				
	Noviembre 2023	Ene Nov.23	Dic.22 - Nov.23		
Nacional	-0,26	3,10	3,79		
Abancay	-0,14	3,48	4,37		
Arequipa	0,02	4,43	5,08		
Ayacucho	0,09	3,13	3,72		
Cajamarca	-0,25	3,68	3,96		
Cerro de Pasco	-0,37	1,55	2,78		
Chachapoyas	-0,57	4,26	4,59		
Chiclayo	-1,04	4,96	5,07		
Chimbote	-0,71	2,85	2,60		
Cusco	-0,07	2,91	4,03		
Huancavelica	0,05	2,09	3,51		
Huancayo	0,02	2,80	3,62		
Huánuco	-0,35	3,21	3,94		
Huaraz	-0,16	3,35	4,19		
lca	-0,46	3,51	4,51		
lquitos	-1,04	0,70	0,88		
Lima Metropolitana	-0,16	2,82	3,64		
Moquegua	0,34	3,20	4,07		
Moyobamba	-0,86	4,24	4,36		
Piura	-0,65	3,08	2,97		
Pucallpa	-0,58	1,12	1,82		
Puerto Maldonado	0,45	3,03	4,13		
Puno	0,09	3,61	4,77		
Tacna	-0,23	3,30	4,10		
Tarapoto	-0,33	4,24	4,44		
Trujillo	-0,81	5,19	5,08		
Tumbes	-1,33	4,50	4,05		

Cuadro 2

Cuadro 3 Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2020 - 2023 (Base Diciembre 2021 = 100)

		Índica	General						Va	riación	Porcer	ntual				
Mes		muice	General			Mer	sual	_		Acum	nulada			Anı	ıal 1/	
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERO	92,19	94,66	100,04	108,70	0,05	0,74	0,04	0,23	0,05	0,74	0,04	0,23	1,89	2,68	5,68	8,66
FEBRERO	92,32	94,54	100,35	109,02	0,14	-0,13	0,31	0,29	0,20	0,62	0,35	0,52	1,90	2,40	6,15	8,65
MARZO	92,92	95,33	101,84	110,39	0,65	0,84	1,48	1,25	0,84	1,46	1,84	1,78	1,82	2,60	6,82	8,40
ABRIL	93,01	95,23	102,82	111,01	0,10	-0,10	0,96	0,56	0,95	1,36	2,82	2,35	1,72	2,38	7,96	7,97
MAYO	93,20	95,49	103,21	111,36	0,20	0,27	0,38	0,32	1,15	1,63	3,21	2,67	1,78	2,45	8,09	7,89
JUNIO	92,96	95,98	104,44	111,19	-0,27	0,52	1,19	-0,15	0,89	2,15	4,44	2,52	1,60	3,25	8,81	6,46
JULIO	93,39	96,95	105,42	111,62	0,46	1,01	0,94	0,39	1,35	3,18	5,42	2,92	1,86	3,81	8,74	5,88
AGOSTO	93,28	97,90	106,13	112,04	-0,11	0,98	0,67	0,38	1,24	4,20	6,13	3,30	1,69	4,95	8,40	5,58
SETIEMBRE	93,41	98,30	106,68	112,06	0,14	0,40	0,52	0,02	1,38	4,62	6,68	3,32	1,82	5,23	8,53	5,04
OCTUBRE	93,43	98,87	107,05	111,70	0,02	0,58	0,35	-0,32	1,40	5,23	7,05	2,99	1,72	5,83	8,28	4,34
NOVIEMBRE	93,91	99,22	107,60	111,52	0,52	0,36	0,52	-0,16	1,92	5,60	7,60	2,82	2,14	5,66	8,45	3,64
DICIEMBRE	93,96	100,00	108,46		0,05	0,78	0,79		1,97	6,43	8,46		1,97	6,43	8,46	

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2020 - 2023
(Base Diciembre 2021 = 100)

		Índice	General						Va	ariación	Porcentu	al				
Mes		·	General			Men	sual			Acum	ulada			Anu	al 1/	
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERO	91,5426	94,2190	100,1824	109,0647	0,05	0,81	0,18	0,46	0,05	0,81	0,18	0,46	1,87	2,92	6,33	8,87
FEBRERO	91,6552	94,2082	100,4952	109,5304	0,12	-0,01	0,31	0,43	0,17	0,79	0,50	0,89	1,84	2,79	6,67	8,99
MARZO	92,2107	94,9234	101,9991	110,8385	0,61	0,76	1,50	1,19	0,78	1,56	2,00	2,10	1,77	2,94	7,45	8,67
ABRIL	92,5919	94,9682	103,152	111,4476	0,41	0,05	1,13	0,55	1,19	1,61	3,15	2,66	1,97	2,57	8,62	8,04
MAYO	92,6041	95,1730	103,5269	111,7948	0,01	0,22	0,36	0,31	1,21	1,83	3,53	2,98	1,89	2,77	8,78	7,99
JUNIO	92,4347	95,6769	104,5983	111,6159	-0,18	0,53	1,03	-0,16	1,02	2,37	4,60	2,81	1,77	3,51	9,32	6,71
JULIO	92,9987	96,6715	105,641	112,0002	0,61	1,04	1,00	0,34	1,64	3,43	5,64	3,17	2,15	3,95	9,28	6,02
AGOSTO	93,0873	97,6995	106,2972	112,4481	0,10	1,06	0,62	0,40	1,73	4,53	6,30	3,58	2,14	4,95	8,80	5,79
SETIEMBRE	93,2353	98,2544	106,8878	112,5211	0,16	0,57	0,56	0,06	1,90	5,12	6,89	3,65	2,26	5,38	8,79	5,27
OCTUBRE	93,1174	98,8251	107,3678	112,2180	-0,13	0,58	0,45	-0,27	1,77	5,73	7,37	3,37	1,99	6,13	8,64	4,52
NOVIEMBRE	93,4338	99,2675	107,8469	111,9307	0,34	0,45	0,45	-0,26	2,11	6,21	7,85	3,10	2,23	6,24	8,64	3,79
DICIEMBRE	93,4662	100,0000	108,5634		0,03	0,74	0,66		2,15	6,99	8,56		2,15	6,99	8,56	

<sup>1</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 5

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2020 - 2023
(Base Diciembre 2013 = 100)

		Índiaa	General						Va	riación	Porcent	tual				
Mes		maice v	Jeneral .			Mer	sual			Acun	nulada			Anu	al 1/	
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERO	108,36	111,62	125,11	134,77	-0,35	1,07	-0,26	0,39	-0,35	1,07	-0,26	0,39	-0,14	3,01	12,09	7,72
FEBRERO	108,21	112,81	125,68	135,87	-0,14	1,07	0,46	0,82	-0,49	2,14	0,19	1,21	0,17	4,25	11,41	8,11
MARZO	108,52	114,62	127,91	135,17	0,28	1,61	1,77	-0,51	-0,21	3,79	1,97	0,69	0,43	5,63	11,59	5,68
ABRIL	108,27	114,61	129,57	135,06	-0,23	-0,01	1,30	-0,08	-0,44	3,78	3,30	0,61	-0,07	5,86	13,05	4,24
MAYO	108,14	115,86	131,76	133,93	-0,12	1,09	1,69	-0,84	-0,56	4,90	5,04	-0,24	-0,37	7,14	13,72	1,65
JUNIO	107,97	117,97	132,26	132,93	-0,15	1,83	0,38	-0,75	-0,71	6,82	5,44	-0,98	-0,44	9,26	12,11	0,51
JULIO	108,55	119,75	134,85	132,50	0,53	1,51	1,96	-0,33	-0,18	8,43	7,50	-1,31	0,05	10,32	12,60	-1,74
AGOSTO	108,92	121,97	134,48	134,23	0,34	1,85	-0,27	1,31	0,16	10,44	7,21	-0,01	0,08	11,98	10,26	-0,18
SETIEMBRE	109,05	123,39	134,71	134,41	0,12	1,16	0,17	0,13	0,28	11,72	7,40	0,12	0,22	13,15	9,18	-0,22
OCTUBRE	109,33	124,51	135,82	135,07	0,25	0,91	0,82	0,49	0,53	12,74	8,28	0,61	0,35	13,89	9,08	-0,55
NOVIEMBRE	109,72	124,98	135,75	133,81	0,36	0,37	-0,05	-0,93	0,90	13,16	8,22	-0,33	0,85	13,90	8,62	-1,43
DICIEMBRE	110,44	125,43	134,25		0,65	0,36	-1,11		1,56	13,58	7,03		1,56	13,58	7,03	

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 6 Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2020 - 2023 (Base Diciembre 2013 = 100)

		Índice (	General						Vai	riación	Porcent	tual				
Mes		illaice (				Men		ı			ulada				al 1/	
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERO	114,68	122,27	134,16	137,65	-1,27	0,46	-2,15	0,07	-1,27	0,46	-2,15	0,07	-0,20	6,62	9,72	2,60
FEBRERO	115,94	123,12	131,45	138,50	1,10	0,70	-2,02	0,61	-0,18	1,16	-4,12	0,68	1,38	6,19	6,76	5,36
MARZO	118,90	124,58	130,36	136,85	2,55	1,18	-0,83	-1,18	2,37	2,35	-4,92	-0,52	4,62	4,78	4,64	4,98
ABRIL	117,00	124,45	130,25	136,79	-1,60	-0,10	-0,08	-0,05	0,73	2,24	-5,00	-0,56	2,98	6,37	4,66	5,02
MAYO	116,91	126,85	133,06	134,92	-0,08	1,93	2,16	-1,36	0,65	4,21	-2,95	-1,92	2,32	8,50	4,90	1,40
JUNIO	118,06	130,02	132,39	133,96	0,99	2,50	-0,50	-0,72	1,64	6,82	-3,44	-2,62	2,79	10,13	1,83	1,18
JULIO	119,77	131,83	137,19	132,62	1,45	1,40	3,62	-0,99	3,12	8,31	0,06	-3,59	5,38	10,07	4,06	-3,33
AGOSTO	120,54	135,61	137,63	134,91	0,65	2,87	0,32	1,72	3,78	11,41	0,39	-1,93	4,36	12,50	1,49	-1,98
SETIEMBRE	120,34	137,13	138,40	136,00	-0,17	1,12	0,56	0,81	3,61	12,66	0,95	-1,13	4,07	13,95	0,93	-1,73
OCTUBRE	121,37	135,10	141,35	140,16	0,85	-1,48	2,13	3,06	4,49	10,99	3,10	1,89	4,81	11,32	4,63	-0,84
NOVIEMBRE	122,10	135,67	139,10	138,87	0,60	0,42	-1,59	-0,92	5,12	11,46	1,46	0,95	5,50	11,12	2,53	-0,17
DICIEMBRE	121,72	137,10	137,56		-0,31	1,05	-1,10		4,79	12,64	0,34		4,79	12,64	0,34	

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior

Cuadro 7
Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2020 - 2023 (Base Diciembre 2013 = 100)

		Índica	General						Vai	iación	Porcen	tual				
Mes		illuice (	ocilei ai			Men	sual			Acum	ulada			Anu	al 1/	
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERO	115,00	122,68	141,75	148,44	-0,08	1,53	1,67	1,62	-0,08	1,53	1,67	1,62	-0,61	6,67	15,55	4,72
FEBRERO	115,42	124,19	141,96	149,03	0,37	1,23	0,15	0,40	0,29	2,78	1,82	2,02	-0,03	7,59	14,31	4,98
MARZO	115,58	125,54	144,35	148,58	0,13	1,09	1,68	-0,30	0,42	3,90	3,53	1,72	0,18	8,62	14,99	2,93
ABRIL	115,50	125,99	145,46	147,81	-0,07	0,36	0,76	-0,52	0,36	4,27	4,32	1,19	0,21	9,08	15,46	1,62
MAYO	115,72	126,92	146,54	147,02	0,19	0,74	0,75	-0,54	0,55	5,05	5,10	0,64	0,33	9,69	15,46	0,32
JUNIO	116,19	128,94	146,84	146,22	0,41	1,59	0,20	-0,54	0,96	6,71	5,32	0,10	0,71	10,97	13,88	-0,42
JULIO	117,17	131,17	147,88	145,45	0,84	1,73	0,71	-0,53	1,81	8,56	6,06	-0,43	1,69	11,95	12,74	-1,65
AGOSTO	117,64	133,30	147,04	145,65	0,40	1,62	-0,57	0,14	2,22	10,33	5,46	-0,29	1,37	13,31	10,30	-0,94
SETIEMBRE	118,20	134,15	146,66	145,47	0,48	0,63	-0,26	-0,12	2,70	11,03	5,18	-0,42	2,19	13,49	9,32	-0,81
OCTUBRE	118,59	136,93	146,83	146,02	0,33	2,07	0,12	0,38	3,04	13,33	5,31	-0,04	2,62	15,47	7,23	-0,56
NOVIEMBRE	119,09	137,95	146,31	145,07	0,43	0,75	-0,36	-0,65	3,48	14,18	4,93	-0,69	3,57	15,84	6,06	-0,85
DICIEMBRE	120,83	139,43	146,08		1,45	1,07	-0,16		4,99	15,40	4,77		4,99	15,40	4,77	

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

#### Cuadro 8

#### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA (Base Dic.2021 = 100)

			Alimentos y bebidas			Energía			IPC sin ali ene	
Año	Mes	IPC de Lima Metropolitana	consumidas dentro y fuera del hogar 1/	Gasohol 2/	GLP doméstico	Otros combustibles 3/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índice	Var.%
2022	Enero	100,04	100,36	99,45	98,31	100,20	99,27	100,08	99,84	-0,16
	Febrero	100,35	100,72	102,39	99,76	100,54	96,62	100,68	100,05	0,21
	Marzo	101,84	102,99	112,62	101,08	100,71	95,05	100,74	100,88	0,83
	Abril	102,82	104,80	112,94	99,61	101,01	95,61	100,99	101,34	0,45
	Mayo	103,21	104,83	118,51	98,41	102,52	85,48	101,96	101,95	0,60
	Junio	104,44	106,40	129,81	98,28	104,14	81,75	102,19	102,83	0,86
	Julio	105,42	107,70	132,64	98,05	105,11	83,48	102,55	103,59	0,74
	Agosto	106,13	109,04	122,64	97,83	105,30	88,99	105,66	103,92	0,31
	Setiembre	106,68	110,17	114,72	96,06	104,97	88,76	105,99	104,26	0,33
	Octubre	107,05	110,34	116,12	94,56	104,79	88,76	106,52	104,78	0,50
	Noviembre	107,60	111,15	117,33	92,09	104,62	90,33	110,46	105,02	0,23
	Diciembre	108,46	112,62	111,57	90,80	104,66	89,63	111,46	105,59	0,54
2023	Enero	108,70	113,31	107,03	89,18	104,58	89,63	111,54	105,64	0,05
	Febrero	109,02	113,96	109,45	88,35	104,62	89,25	107,06	105,93	0,27
	Marzo	110,39	116,16	107,63	89,05	104,71	89,24	106,53	106,86	0,88
	Abril	111,01	117,51	106,43	88,28	104,77	86,98	105,74	107,08	0,20
	Mayo	111,36	118,52	103,71	87,50	105,00	87,05	103,45	107,16	0,08
	Junio	111,19	118,00	100,02	86,82	105,19	89,99	103,07	107,31	0,14
	Julio	111,62	118,78	97,97	84,73	105,37	86,94	103,04	107,62	0,29
	Agosto	112,04	119,57	106,24	83,33	105,55	86,30	98,50	107,88	0,24
	Setiembre	112,06	119,29	110,49	84,46	105,72	86,49	98,35	108,03	0,13
	Octubre	111,70	118,06	109,19	85,71	105,79	86,49	98,49	108,26	0,22
	Noviembre	111,52	117,37	105,21	85,73	106,05	91,56	103,27	108,27	0,00
	Var. % mes	-0,16	-0,59	-3,65	0,02	0,25	5,86	4,85	0,00	

 $<sup>1/</sup>Incluye\ a limentos\ y\ bebidas\ no\ alcohólicas;\ bebidas\ alcohólicas\ y\ tabaco;\ y\ servicios\ de\ suministro\ de\ comidas\ y\ bebidas.$ 

<sup>2/</sup>Comprende: Gasohol, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular, petróleo diésel y lubricantes.

<sup>3/</sup> Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

#### FICHA TÉCNICA

#### El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 10 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2019-2020, entre junio 2019 y marzo 2020, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 41 358 viviendas, durante nueve meses y medio, suspendida por el estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno debido al COVID 19. Esta información, fue completada mediante técnicas estadísticas reconocidas internacionalmente como el Hot-Deck.

Esta encuesta se ejecuta, mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se realizó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

#### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

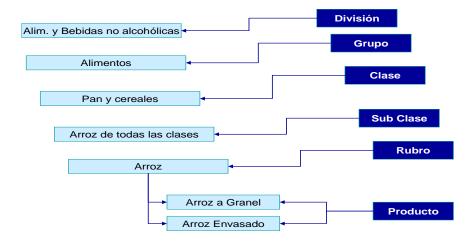
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2021 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2019-2020.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2022, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades – CCIF

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

#### NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, 2011 Y 2021

	GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDE	RACIÓN	DIFERENCIA
	GRAINDES GRUPUS DE CUNSUMO	2011	2021	DIFERENCIA
	INDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27.481	23.928	-3.55
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.143	1.655	0.51
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.764	4.610	-1.15
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUESTIBLES	8.296	9.607	1.31
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.241	4.932	-0.31
06	SALUD	3.202	3.475	0.27
07	TRANSPORTE	12.444	12.210	-0.23
08	COMUNICACIONES	3.659	4.643	0.98
09	RECREACIÓN Y CULTURA	4.945	3.996	-0.95
10	ENSEÑANZA	8.360	8.058	-0.30
11	RESTAURANTES Y HOTELES	12.772	16.088	3.32
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.693	6.798	0.11

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

#### NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDE	RACIÓN	DIFERENCIA
GRAINDES GROPUS DE CONSUINO	BASE 2011	BASE DIC 2021	DIFERENCIA
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41.141	41.238	0.097
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28.491	25.527	-2.964
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	12.651	15.711	3.060
2. VESTIDO Y CALZADO	5.686	4.532	-1.154
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8.392	9.696	1.304
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.353	5.009	-0.344
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.398	3.661	0.263
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15.599	16.361	0.762
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13.758	12.462	-1.296
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.673	7.042	0.369

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^{m} I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^{m} w_{ij,0}}$$

Donde.

IN indice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".

 $I_{ij,t}$  : Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"

 $w_{ij,0}$ : Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"

 $\sum^{m} w_{ij,0}$ 

Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$
  $W_{i,0} = \sum_{j=1}^{m} W_{ij,0}$ 

Donde,

 $IPCN_{t/0}$  : Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base

"0"

 $W_{i,0}$ : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

 $\sum_{i=1}^{n} W_{i,0} = 100$ 

#### Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2022, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo período base diciembre 2021= 100,0, sustituyendo al calculado con base 2009 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y del Índice de Precios, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 10 años (ENAPREF 2008-2009), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre junio 2019 y marzo 2020, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda).

Durante la ejecución de la encuesta, a los hogares se les aplicó cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento, consistencia y análisis de resultados ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base diciembre 2021, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 586 productos, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES DEL IPC SEGÚN DIVISIONES , 2009 Y 2021

	12 DIVISIONES DE CONSUMO SEGÚN CCIF	PON	D.	DIFFDENCIA
	12 DIVISIONES DE CONSUIVIO SEGUN CCIP	2009	2021	DIFERENCIA
	ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.126	22.967	-2.16
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.083	1.606	0.52
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.459	4.196	-1.26
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUESTIBLES	9.170	10.554	1.38
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.655	5.106	-0.55
06	SALUD	3.409	3.484	0.08
07	TRANSPORTE	12.627	12.397	-0.23
08	COMUNICACIONES	4.307	4.771	0.46
09	RECREACIÓN Y CULTURA	5.401	3.958	-1.44
10	ENSEÑANZA	9.119	8.607	-0.51
11	RESTAURANTES Y HOTELES	11.869	15.885	4.02
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.774	6.469	-0.30

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Para fines comparativos se presenta la estructura de consumo según grandes grupos de consumo:

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2009-2021

CDANDES CRUDOS DE CONSUMO	PONDER	RACIÓN	DIFFDENCIA
GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	2009	2021	DIFERENCIA
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.818	39.955	2.137
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26.082	24.504	-1.578
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	11.736	15.451	3.715
2. VESTIDO Y CALZADO	5.380	4.095	-1.285
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9.286	10.648	1.362
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.753	5.191	-0.562
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.690	3.739	0.049
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16.455	16.771	0.316
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	14.930	12.870	-2.060
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.688	6.730	0.042

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados, minimarkets y tiendas de conveniencia.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2021 debido al avance de la tecnología tenemos: consumo de servicios empaquetados de comunicación, suscripción de servicios audiovisuales de streaming, tablets, impresoras,

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: matrícula y pensión en centros superior de postgrado pasaje en tren eléctrico, tomografía axial y helicoidal, comida rápida, productos médicos de protección (mascarillas, guantes), entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2022, se han recogido precios en más de 8200 establecimientos comerciales, 50 mercados de abastos, 907 bodegas, 102 automercados y minimarkets y 730 viviendas alguiladas.

#### Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

#### Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

#### Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

#### Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

#### **Productos y Nomenclatura**

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

#### **Ponderaciones**

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

### ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER	ACIÓN (%)
NIVEL DE DESAGREGACION	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

#### Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

#### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

#### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

#### Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

#### Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

l<sub>i, t/o</sub>: Indice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

P<sub>ijr,t</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual

"t".

P<sub>iir.0</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot (\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

#### Dónde:

1 to : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

P<sub>ijr,t</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual

"t".

P<sub>ijr,0</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

Q<sub>i0</sub> : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"

N : número total de productos Win : Ponderación del producto "i".

.

#### <u>Índice de Precios de Maquinaria y Equipo</u>

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

#### Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

#### Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

#### Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

#### **Ponderaciones**

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

	PONDER	RACIÓN (%)
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	BASE1994	BASEDIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

#### Características principales del IPME

#### - Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

#### Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

#### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

#### Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

#### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\frac{1}{2}} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

#### Notación:

li t/o
 i Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 Pirs.t
 : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en

el período actual "t".

P<sub>irs,0</sub>: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en

el período base 0.

k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[k]{\prod_{s=1}^{k} \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot (\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

#### Donde:

 $I_{t/0}$ : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

P<sub>irs,t</sub>: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en

el período actual "t".

P<sub>irs,0</sub>: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en

el período base 0.

Q<sub>i0</sub> : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : Número total de productos.W<sub>i0</sub> : Ponderación del producto.

#### Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maguinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

#### Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

#### Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

#### Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

#### **Productos y Nomenclatura**

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

#### **Ponderaciones**

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

#### ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

#### Características principales del IPMC

#### Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

#### Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

#### Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

#### Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

#### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\frac{1}{10}} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

 $I_{i,t/o}$ : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

P<sub>ijr,t</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

P<sub>ijr,0</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot (\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

#### Donde:

I t/0 : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

P<sub>ijr,t</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

P<sub>ijr,0</sub>: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

Q<sub>i0</sub>: cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N: número total de productos  $W_{i,0}$ : Ponderación del producto.

Lima, 01 diciembre 2023